

SESIÓN ORDINARIA 08-2026

Acta de Sesión Ordinaria No.05-2026 de la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Trabajadores de la Universidad Técnica Nacional, el miércoles 8 de abril de 2026, a las 13 horas con 40 minutos. **Presentes:** Rodrigo Arroyo Guzmán, Presidente; Ana Patricia Barrantes Mora, Vicepresidente; Cristian Delgado Castillo, Tesorero; Iris Marín Martínez, Secretaria; Jonathan Valverde Pérez, Vocal II; Guillermo Abarca Quesada, Vocal III; Marcela Bonilla Hernández, Fiscal I; Juan Jesús Flores Álvarez, Fiscal II. **Presente desde las 13:46:** Vanessa Irías Hernández, Vocal I **Invitados:** Sara Solís Valverde, Administradora. **ARTÍCULO UNO: Comprobación de quórum y aprobación de la agenda:** Se verifica el quórum y se aprueba la agenda. **Acuerdo unánime y firme. ARTÍCULO DOS: Correspondencia: A.** Se recibe correo con el detalle de la respuesta por parte de la administración brindada a la asociada que sesión anterior consultó sobre el depósito de excedentes 2026 con la cual se dará respuesta por escrito a la asociada por parte de esta Junta Directiva. **B.** Se recibe carta de asociada comunicando que no podrá asistir al paseo debido a situación de salud que presenta su papá además, solicita no se cobre lo correspondiente por su no asistencia. Adjunto a la carta referencia médica donde se evidencia la situación de salud de su padre. Se acuerda exonerar a la asociada del cobro del paseo y solicitarle remita el dictamen médico una vez cuente con el para dejarlo también como evidencia de su solicitud. **Acuerdo unánime y firme. C.** Se recibe correo de asociado que ha solicitado un crédito para compra de un apartamento, se le consulta a la administración el estado del trámite del asociado a lo que la administración indica que el asociado ha presentado la documentación por partes por lo que no se ha realizado el estudio crediticio correspondiente además se debe considerar su situación de incapacidad al momento de la solicitud. Se acuerda solicitar al asociado que presente una constancia laboral tanto de la UCR y UTN con el fin de revisar mejor su caso y poder tomar decisiones. **Acuerdo unánime y firme. ARTÍCULO TRES: Afiliaciones y desafiliaciones:** Se somete a consideración de la Junta Directiva la revisión y aprobación de las solicitudes de las desafiliaciones recibidas desde la última sesión. Para lo cual se presenta un cuadro resumen de los casos:

DESAFILIACIONES

CÉDULA	NOMBRE	SEDE
603980987	MORA MENDIOLA HARY ANDREY	PACIFICO
109190866	VILLALOBOS CHACON FERNANDO	PACIFICO

Se aprueban las desafiliaciones presentadas por la administración. En el caso del asociado anotado al paseo proceder con el cobro correspondiente. **Acuerdo unánime y firme. ARTÍCULO CUATRO: Cartel de auditoría.** Se revisan y ajustan las observaciones presentadas por los miembros de Junta Directiva y se aprueba el cartel. Se indica a la administración ajustar las fechas del cronograma de actividades. **Acuerdo unánime y firme. ARTÍCULO CINCO: Informes financieros.** La administración procede con la presentación y explicación de los informes financieros. Se aprueban. **Acuerdo unánime y firme. ARTÍCULO SEIS: Asuntos Varios: 1.** Recuperación de excedentes. Se informa a los miembros de Junta Directiva que se tiene un monto pendiente por recuperar de \$419.650,15 por parte de los asociados a los que se les canceló de más. Se solicita a la administración que presente un informe en la próxima sesión. **Acuerdo unánime y firme. 2.** Se presenta moción para que en las sesiones se pueda presentar un avance del presupuesto acumulado del trimestre por mes. **Acuerdo unánime. 3.** La administración indica que está teniendo dificultades con los mensajes



de difusión de Whatsapp por lo que procederá con la creación de una comunidad para continuar con las comunicaciones a los asociados. **4.** Se presenta por parte de la administración propuesta para la expomóvil. Se aprueba propuesta con las siguientes condiciones para los asociados: - Tasa de interés: 8% fija durante todo el plazo del crédito. - Plazo: Extensión del plazo máximo por 12 meses adicionales pasando de 84 a 96. - Cargos: Exoneración total de cargos administrativos. Condiciones válidas del 16 de abril de 2026 al 16 de mayo de 2026. **Acuerdo unánime y firme.** **5.** La administración informa que se podría presentar una propuesta para contrato para contar con máquinas expendedoras dentro de la Universidad. Se solicita que una próxima sesión se presente la oportunidad de negocio para considerar la viabilidad económica. **Acuerdo unánime.** Toda la información tratada en esta sesión se maneja con la confidencialidad del caso, prohibida su reproducción total o parcial. Se da por finalizada la sesión al ser las 15 horas con 50 minutos.

Rodrigo Arroyo Guzmán
Presidente

Iris Marín Martínez
Secretaria